



# Crónica Parlamentaria

## Diario de los Debates

Versión Estenográfica de la Sesión Pública Ordinaria del Segundo Periodo Ordinario  
del Primer Año de la Trigésima Tercera Legislatura

Tepic, Nayarit, jueves 03 de marzo de 2022  
Sala de Sesiones “Lic. Benito Juárez”

### Integración de la Mesa Directiva para la sesión

Presidenta:		
	Dip. Alba Cristal Espinoza Peña	(MORENA)
Vicepresidente:		
	Dip. Pablo Montoya de la Rosa	(M.C)
Suplente		
Vicepresidente:		
	Dip. Francisco Piña Herrera	(MORENA)
Secretarios:		
	Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray	(NAN)
	Dip. Georgina Guadalupe López Arias	(PVEM)
Suplentes:		
	Dip. Tania Montenegro Ibarra	(PT)
	Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio	(RSP)

-Timbrado-18:57 Horas.

### C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Se abre la sesión.

Con el permiso de las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados la Presidencia de la Mesa Directiva da inicio con los trabajos programados para hoy jueves 3 de marzo del 2022.

Para verificar el registro de asistencia y declarar el quórum legal, solicitó al área técnica a abrir el sistema de votación electrónica.

Se cierra el registro de asistencia



Vote: 1 START TIME: 20:28:26

DATE: 2022/03/03 END TIME : 20:31:49

MOTION: REGISTRO DE ASISTENCIA

ROLLCALL TOTALS

THE ROLLCALL RESULTS WERE AS FOLLOWS MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME

Table with 2 columns: Name and Vote. Lists 40 delegates and their votes for the 'REGISTRO DE ASISTENCIA' motion.

Con la ausencia justificada de la diputada Laura Paola Monts Ruíz y diputada Sofía Bautista Zambrano y en virtud de que nos encontramos presentes la mayoría de las ciudadanas legisladoras y ciudadanos legisladores que integramos esta Trigésima Tercera Legislatura se declaran válidos los trabajos y resoluciones que se dicten.

Solicitó al diputado Vicepresidente de la Mesa Directiva Pablo Montoya de la Rosa, dé a conocer el orden del día y lo someta a su aprobación en votación electrónica.

C. VICEPRESIDENTE DIP. PABLO MONTOYA DE LA ROSA:

-Con gusto atiendo su encargo diputada Presidenta Alba Cristal Espinosa Peña.



H. CONGRESO DEL ESTADO SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA JUEVES 3 DE MARZO DE 2022 AL TÉRMINO DE LA PRIMERA SESIÓN

ORDEN DEL DÍA

- REGISTRO DE ASISTENCIA
- DECLARATORIA DE QUÓRUM
- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

I. COMUNICACIONES RECIBIDAS:

II. INICIATIVAS RECIBIDAS:

Iniciativa de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto abrogar a su similar que autoriza al Titular del Poder Ejecutivo del Estado a otorgar en comodato a la Unión de Asociaciones de Charros de Nayarit, Asociación Civil, el bien inmueble consistente en el Lienzo Charro "Francisco García Montero", ubicado en el Parque La Loma de la Ciudad de Tepic, Nayarit, publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit con fecha 18 de mayo de 2021, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.
2. Iniciativa con Proyecto de Ley de Expropiación para el Estado de Nayarit, presentada por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado.

III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS 20 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE FRIJOL NAYARITA.

IV. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Leído que fue el orden del día lo someto a la consideración de las y los integrantes de la Asamblea legislativa, por tal motivo les pido de favor manifestar el sentido de su voto mediante votación electrónica, así mismo le solicito el apoyo al área de tecnologías para que me informe del resultado de la votación.



Vote: 2 START TIME: 20:34:28

DATE: 2022/03/03 END TIME : 20:35:47

MOTION: ORDEN DEL DÍA

VOTE TOTALS:

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS MIC.TARJETA DELEGATE INFORMATION VOTE

VOTE BY NAME

Table with 2 columns: Name and Vote. Lists 40 delegates and their votes for the 'ORDEN DEL DÍA' motion.



Le informo diputada Presidenta que resultó aprobado por unanimidad de los presentes.

Cumplido su encargo diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Muchísimas gracias diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, y continuando con el primer punto del orden del día relativo a las comunicaciones recibidas, solicito a la diputada secretaria Jesús Noelia Ramos Nungaray, haga del conocimiento de la Asamblea legislativa y ordene su trámite correspondiente.

**C. SECRETARIA DIP. JESÚS NOELIA RAMOS NUNGARAY:**

–Atiendo su encargo diputada Presidenta.

**Comunicaciones recibidas  
jueves 3 de marzo de 2022.**

**Generadas por el Poder Legislativo:**

- 1) Oficio presentado por la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, mediante el cual presenta el informe sobre las memorias de las actividades realizadas durante el primer periodo de receso, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional.
- 2) Oficio suscrito por el diputado José Ignacio Rivas Parra integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por el que se presenta el informe de actividades del primer periodo de receso correspondiente al primer año de ejercicio fiscal

Se ordena su publicación en la página de Transparencia de este Honorable Congreso del Estado de Nayarit.

- 1) Oficios suscritos por la Contralora Interna de este Poder Legislativo, mediante los cuales comunica lo siguiente:

- a) Por el que remite la propuesta de disposiciones generales para la realización de auditorías con sus respectivas modificaciones;
- b) por el que presenta el programa anual de control de auditorías; y
- c) por el que nos hace llegar el correo enviado por el C. Juan Carlos Sánchez Montaña, mediante el cual realiza diversos comentarios en relación al micro sitio del parlamento abierto

Se ordena su turno correspondiente.

**Generadas por el Poder Ejecutivo:**

- 1) Oficio enviado por el Secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, por el que da cumplimiento a lo establecido en el artículo 5° del decreto que autoriza a diversos ayuntamientos de la entidad la afectación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los municipios y las demarcaciones territoriales del distrito federal y comunica que se procederá a afectar los recursos que se reciban, que se recibirán en el mes de febrero del citado fondo a ocho municipios de conformidad con lo solicitado por la Comisión Nacional del Agua.

Atendido lo que fue su encargo ciudadana diputada Presidenta Alba Cristal muchísimas gracias diputada Jesús Noelia.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

–Para desahogar el segundo punto del orden del día, solicito a la diputada secretaria Georgina Guadalupe López Arias, dé a conocer las Iniciativas recibidas y ordene su turno a Comisiones.

**C. SECRETARIO DIP. GEORGINA GUADALUPE LÓPEZ ARIAS:**

–Atiendo su encargo ciudadana Presidenta:

**Iniciativa Recibida  
jueves 3 de marzo del 2022**



### Iniciativa de Ley o Decreto.

- 1) Iniciativa con Proyecto de Decreto que tiene por objeto abrogar a su similar que autoriza el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, a otorgar en comodato a la Unión de Asociaciones de Charros de Nayarit, Asociación Civil, el bien inmueble consistente en el Lienzo Charro Francisco García Montero, ubicado en el Parque la Loma de la ciudad de Tepic Nayarit, publicado en el Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Nayarit, con fecha 18 de mayo del 2021, presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit.

Se ordena su turno a las Comisiones Unidas de Hacienda Cuenta Pública y Presupuesto y de Administración y Políticas Públicas, para su estudio y dictaminación correspondiente.

- 1) Iniciativa con proyecto de ley de expropiación para el Estado de Nayarit, presentada por el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, Gobernador Constitucional del Estado.

Se ordena su turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictaminación correspondiente.

Atendido su encargo ciudadana Presidenta.

### C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchísimas gracias diputadas secretaria Georgina López Arias.

**Para dar cumplimiento el tercer punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación en su caso del Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto exhortar de manera respetuosa a los 20 Ayuntamientos de la entidad, para la adquisición de frijol nayarita en esa virtud solicito a la Secretaria abra el registro de oradores para la discusión en lo general del Proyecto de Acuerdo.**

### C. SECRETARIA DIP. JESÚS NOELIA RAMOS NUNGARAY:

–Atiendo su encargo ciudadana Presidenta.

Se abre el registro de oradores, diputado Rodrigo Polanco Sojo en qué sentido diputada Sonia Nohelia a favor diputada Juanita.

Le informo diputada Presidenta que se han registrado tres participaciones a favor de la participación del diputado Rodrigo Polanco Sojo, la diputada Sonia Nohelia Ibarra y la diputada Juanita del Carmen González.

Atendido su encargo diputada Presidenta.

### C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:

–Muchas gracias diputada secretaria Jesús Noelia.

Bien y derivado del registro de oradores le concedemos el uso de la voz al diputado Rodrigo Polanco Sojo, para que emita su participación hasta por 10 minutos

### DIP. RODRIGO POLANCO SOJO (MORENA):

–Muy buenas tardes compañeras diputadas y diputados y en general a las personas que nos siguen por las redes sociales a la Mesa Directiva la Presidenta y demás integrantes con su permiso saludo a la prensa con mucho afecto.

Comenzaré mi posicionamiento con una frase de Hipólito Vieytes un comerciante militar y político argentino, que en un seminario de agricultura en el año de 1803 señaló “la agricultura bien ejercida es capaz por sí sola de aumentar la riqueza de los pueblos, por eso merece la mayor atención y protección pública”; expresión con la cual coincido totalmente, considero que es de suma importancia que no olvidemos al sector agrícola de nuestro Estado, debemos poner especial atención en los productores locales, el desarrollo sustentable y crecimiento económico.

Dice Joseph Schumpeter, en la naturaleza de las innovaciones está implícito el vértigo de emprender grandes cambios para poder dar grandes saltos, el mejor camino para que una nación se proyecte mejor en el futuro, es que definitivamente asuma que solo innovando podrá alcanzar a los países más prósperos; por



otro lado dice Mariana Mazzucato que los países que deben su crecimiento a la innovación, el estado ha servido históricamente no sólo como administrador y regulador del proceso de creación de riqueza, sino como actor clave en él y a menudo más audaz dispuesto a asumir riesgos que el sector privado no asumiría.

En este sentido el Doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, ha estado trabajando ya está le ha estado dando la protección al productor y ya está ha estado asumiendo este riesgo para poder alcanzar mejores beneficios para los productores en el tenor de que arriba del 60% de la economía global depende del campo; les voy a platicarlo que está sucediendo actualmente con el frijol.

Para que todos estemos enterados de las cosas como están, reconociendo que para conocer y entender al campo necesitamos de bajarnos al surco, necesitamos de meternos al corral de manejo, necesitamos acercarnos al estero, a las granjas, para poder entender el sentir de los productores, cosa que el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero, está haciendo y está entendiendo, y está asumiendo su responsabilidad.

Hace 3 años iniciamos a organizar a los productores de frijol, donde hicimos una mesa directiva con personas que se olvidarán de políticas, que se olvidarán de grillas, que se olvidarán de colores y que no fueran abusivos con los campesinos pidiéndoles cuotas por cada gestión que se hace, pidiéndoles 50 pesos por hectárea, pidiéndoles 50, 200 pesos por gestión, todo eso se eliminó y si logramos hacer una organización, una organización totalmente sana y con buenas intenciones.

Hoy el Gobernador y Miguel Ángel Navarro, ha estado trabajando de la mano con ellos y les digo que se fue a México el Doctor Navarro a negociar con la empresa con el programa de SEGALMEX con el representante general y con el Secretario de Agricultura; en lo cual logró que SEGALMEX trabajará de la mano con él, con el Gobernador, porque en una plática que tuvimos con el Gobernador los productores de frijol, el Gobernador les pregunto ¿cuánto les paga el precio de garantía de SEGALMEX?... dijeron 16 pesos, yo les voy a dar otros 2.5 pesos por kilo, les dijo el Doctor, entonces se hicieron 18.5 de garantía y le dijeron los productores Doctor necesitamos que SEGALMEX nos preste las

bodegas para copiar nuestro frijol y ser nosotros quienes lo vendamos después, entonces para eso el Doctor se volvió ir a México especialmente a tratar este tema, donde negocio que le prestaran las bodegas de SEGALMEX... ¿y cuál fue entonces el convenio que se firmó?... el productor le entrega el frijol a SEGALMEX y SEGALMEX le paga a sus 16 pesos por kilo antes, en el transcurso de 72 horas; el productor si algo le duele es esperar los pagos, porque el mes le urge vender el frijol para pagar el arranque y para pagar la trilla, por eso siempre corría desesperado tras el coyote a entregarle el frijol para cubrir estos gastos, el trabajador que vaya arranca el frijol necesita su dinero para su familia, la persona que va y trilla necesita el dinero para para sus familias, entonces el programa de legalmente le paga en 72 horas y el Gobernador está haciendo lo propio pagándole su 2.5 también ya, ya, ya se dio la voz de arranque en Tecuala y en Santiago y a partir del lunes se hace la dispersión del recurso, esto es eficiencia donde el productor no está esperando a que le hagan sus pagos.

Entonces, luego entonces en el convenio es que de la bodega el frijol tiene que salir arriba de 21 pesos es excedente de los 18.5 a los 21 pesos se le va a reincorporar al productor cuando el frijol se venda de las bodegas; el 21 pesos es el precio piso, pero está la opción de 21 a 30 pesos y les informo que ahorita ya hay propuestas de 23 pesos en los negros y de 26 en los claros, fíjense cómo de estarse vendiendo a otros años a 14 a 12 por la desesperación del productor de entregarle al coyote, ahora el coyotaje está parado, los coyotes están echados como dicen los productores de frijol no hay, por primera vez en la historia el Gobernador Miguel Ángel Navarro detuvo el coyotaje, algo que se veía imposible, algo que se veía muy difícil de lograr por primera vez en la historia lo han logrado por la buena voluntad del Doctor.

Entonces la frase del Doctor que nos dio la semana pasada dijo “vamos a esperar que él se acaba de entregar los frijoles a las bodegas SEGALMEX, todo lo que produce Nayarit, para entonces hacer junto con los productores las negociaciones a dónde se va a destinar el frijol, porque entonces sí el mercado no va a jugar con nosotros, nosotros vamos a jugar con el mercado; entonces ya hace rato nos habló por ahí una empresa que requiere 500 toneladas de pinto saltillo, hay que arrimarlo con los productores y el gobierno a que hagan la



negociación juntos y la verdad es de que si se vende a 26 a 30 pesos, ese excedente se le va a reintegrar el productor y otra parte a las bodegas de SEGALMEX para que cubran los gastos de mantenimiento y manejo.

Pensando entonces en el consumo local, es otra opción de mercado, también para el rigor coincido con nuestra amiga Sonia, yo había pensado en meter también este exhorto días atrás, pero no, no, no lo había hecho porque, porque si nos dice el Ayuntamiento de Tepic, lo pongo como ejemplo ¿porque?, porque aquí estamos, a mientras llama 500 toneladas de frijol embolsado en una, en una en bolsa de kilo y de dos kilos para mis despensas, pero quiero que diga el eslogan Tepic Sonríe, no tenemos las posibilidades de entregar el producto en esas, de esa forma y pensando en eso nos acercamos nuevamente con el Gobernador Miguel Ángel le planteamos el tema y nos aprobó la adquisición de la maquinaria, se van a comprar trotradoras con destierrenadoras, despedradoras con mesa gravedad, con impresora y embolsadora y aquí instaladora para poder entregar en costales de 20 kilos, de 50 kilos, de 30 kilos y en bolsas de un kilo y de dos kilos rotuladas.

Yo creo que en esta próxima semana vamos a ir a verlas trabajar a Durango junto con la gente del Gobierno del Estado, para hacer la adquisición y el próximo año, el próximo año entonces si los productores de frijol tendrán mejor protección ¿Por qué?... porque entonces sí vamos a poder jugar más todavía con el mercado como lo mencionó el Gobernador, entonces yo quería platicarles para estar en el entendido de que el Gobernador le está metiendo mucha protección campo.

Y bueno hay otras cosas buenas que platicar, buenas acciones en el campo como en los cañeros que por primera vez ya no van a pagar solos su rehabilitación de caminos sino que le van a entrar también en las siete empresas que están instaladas en Nayarit, produciendo agave porque también los usan, también los descomponen y también los necesitan, hemos Estado, todos estos logros en los maiceros también buenos avances que bueno hay que reconocerle al Gobernador que si estamos despertando al gigante dormido.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

Gracias diputado Polanco Sojo...

**DIP. RODRIGO POLANCO SOJO (MORENA):**

...Finalmente agradezco a mis compañeras, compañeros diputados la atención prestada dejando sobre Tribuna una frase cuya autoría se desconoce sin embargo les invito a siempre tenerla presente esta frase no sólo es para reflexionar sino para que todas y todos pongamos de nuestra parte y dice así: "algunas veces en la vida necesitamos un Doctor, un Abogado, un Arquitecto, pero todos los días, tres veces al día vamos a necesitar un agricultor".

Es cuánto, muchas gracias.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Muchas gracias diputado Rodrigo Polanco Sojo.

Les pido de la manera más atenta tener cuidado con el tiempo por el respeto a los demás diputados gracias.

A continuación, se le concede el uso de la voz a la diputada Sonia Nohelia Ibarra, para su participación hasta por 10 minutos.

**DIP. SONIA NOHELIA IBARRA FRÁÑQUEZ (S/P):**

—Gracias Presidenta, de verdad que agradezco la disposición de la Comisión de Asuntos Agropecuarios Forestales y Mineros, para dictaminar positivamente esta invitación a los 20 Ayuntamientos de la entidad, para que en el ámbito de su competencia determinen en la programación y ejecución de sus programas sociales y de asistencia social y demás acciones que impliquen la compra de alimentos, adquieran de manera preferente y a un precio justo y en un esquema de equidad el frijol producido por agricultores del estado de Nayarit, muchas gracias a los integrantes de la Comisión.

Varios diputados igual que el Gobierno del Estado han estado ya en contacto con los productores para ayudarlos con el problema de frijol, que sabemos con el frijol y su acopio y la



venta del mismo, sabemos que año con año es un viacrucis en la que se enfrentan estos productores con los coyotes y la falta de organización de algunos de ellos, de algunos productores; sabemos que para lograr los apoyos gubernamentales deben cumplir con ciertos requisitos en especial con el SAT y a muchos les aterra ya que años anteriores se enfrentaron pérdidas en sus cosechas y les embargaron tractores, predios y más cosas.

Allí surgió un movimiento que se llamó el barzón, es necesario apoyarlos también con los trámites ante el SAT para que ellos puedan también adquirir otros programas y estar en otros programas que el Gobierno Federal pues tiene implementados para ellos.

Hoy quiero pedirles diputadas y diputados que seamos solidarios y podamos ayudarles a solucionar en la medida de nuestras posibilidades, pues a través de la compra de este frijol en el tema local y que podamos invitar a los Ayuntamientos que también se involucren en este sentido ellos hacen despensas, ellos tienen también a veces comedores comunitarios donde pudieran ellos consumir comprarles y consumir el frijol de estos productores.

De verdad yo les agradezco de corazón que mostremos solidaridad con nuestros productores y que podamos también para después acompañarlos en este tema de organización y celebro, celebro mucho que se les ayude en el tema de la, de la compra de esta maquinaria que a la mejor será central de maquinaria para los productores, pero que les hace falta mucho, nosotros hemos años anteriores ayudarles a estos productores a vender sus productos y hemos ido con los gobiernos de Michoacán para que nos comprarán también para las penales y una de las cosas que ellos nos pedían era que entregáramos el frijol limpio, porque lo empacan a granel y entonces va muy sucio.

Y entonces dice que una de las dificultades pues es la forma en que se presenta y se vende el frijol; y también fuimos con Walmart, fuimos a ley y fuimos a la distribución al mercado de abastos a nivel en él, en el Distrito Federal, antes Distrito Federal o ciudad de México y también nos pedían que se presentaran en bolsas de a kilo, para que pudieran ellos distribuirlos mucho más rápido; y no había sido posible que los productores de Nayarit pudieran estar dándole, dándole valor o agregándole valor a su producto.

Entonces enhorabuena por todas estas disposiciones diputado Polanco, se dé su trabajo y compromiso, y sé que a los productores de frijol les va a ir muy bien.

Muchísimas gracias.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Muchas gracias diputada Sonia Ibarra, para qué efecto diputado Francisco Piña, adelante diputado cinco minutos.

**DIP. FRANCISCO PIÑA HERRERA (MORENA):**

—Con su permiso ciudadana Presidenta, con el permiso de la Mesa, compañeros legisladores.

Felicitar en parte al trabajo realizado por la Comisión de Agricultura, sin embargo, al escuchar el dicho de la autora de la Iniciativa de exhorto, nos dará la razón de que es necesario, es necesario en ocasiones abordar con más profundidad los temas, porque si bien es loable el que se exporte, exhorto a los Ayuntamientos a adquirir un producto para los campesinos.

Pero al escuchar al diputado Polanco nos damos cuenta que la situación real no está en las condiciones en que se requiere por parte de quien lo va a consumir; y bueno se están haciendo los esfuerzos escasos 7 meses de un Gobierno que es la esperanza en Nayarit, de empezar a sentar las bases junto con un Gobierno Federal que busca empoderar a la gente, donde hoy se privilegia el sector social cuando antes se privilegiaba al sector público privado sobre todo, y todo es producto de las prácticas de políticas de gobierno neoliberales, un doctor en medicina especialista en ginecología, Gobernador de Nayarit, contribuye a acabar un enfrentamiento entre economistas mundiales HAYEK contra KEYNES que hablaba de la no intervención del Estado en productos económicos.

Hoy está demostrado que cuando el Estado entra a empezar a hacer justicia el pueblo es el que sale ganando; considero que podríamos englobar la reflexión del día de hoy al consumo local, a que los Ayuntamientos empiecen a consumir lo local y ya en su momento que consuma el frijol, el maíz y lo que se produzca



en nuestro Estado y empecemos a darle también el rumbo de recuperar la Soberanía alimentaria.

Lo que se pretende es quitar esa mano invisible pero que estaba metida hasta el codo por defender los intereses y aquí le dan un calificativo los coyotes, que muchas veces desde el amparo del gobierno lo utilizaban para explotar a los campesinos y mantenernos en una situación de miseria y de necesidad para poder seguir controlando el hambre del pueblo y en los procesos electorales encaminarlos con promesas.

El día de hoy estamos demostrando que con gobiernos cercanos a la gente le vamos a cambiar el rumbo al país ya nuestro Estado en Nayarit, vamos a llegar a tener un Estado de bienestar donde la gente sea feliz, donde la gente se dedique a trabajar y le alcance para tener una vida plena y con un Estado que esté al pendiente también de recuperar la confianza en sus gobiernos.

Esa es la tarea que nos corresponde a nosotros como legisladores y bueno en cada una de las Comisiones debemos de trabajar y a profundidad y no negarnos en ocasiones a que se puedan modificar o adecuar de acuerdo a las circunstancias en que se vayan presentando y que la información que creó se vertió ahí debió de haber permitido que quedara sí para una modificación en donde se fuera al consumo local porque habría que analizar si podremos entregar un producto en las condiciones en que lo pide el mercado, de ahí pues que yo quise venir a hacer esta reflexión para que en lo sucesivo sigamos construyendo en Nayarit y empecemos desde la Sala de Comisiones para que cuando se venga aquí al pleno vengan debidamente acabadas y sean para bien de los nayaritas.

Es cuánto y les agradezco su atención. Muchas gracias.

### **C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Muchas gracias diputado Francisco Piña a continuación se le da al uso de la voz a la diputada Juanita del Carmen González para su participación hasta por 10 minutos.

### **DIP. JUANITA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHÁVEZ (M.C):**

—Muchas gracias diputada Presidenta, con el permiso de la Mesa, de la Presidencia de la Mesa Directiva, muy buenas tardes compañeras y compañeros diputados, medios de comunicación, ciudadanas y ciudadanos que nos siguen aquí de manera presencial y a través de los medios de comunicación.

Quiero empezar esta plática diciendo esto: “los agricultores cultivan esperanza y cosecha en futuro”

La agricultura es un sector productivo muy importante y dentro de sus funciones se encuentra el desarrollo económico, social y ambiental, quiero agradecer también a mis compañeros de la Comisión de Asuntos Agropecuarios Mineros y Forestales, quienes hemos hecho un trabajo buscando apoyar completamente a lo que es el campo y ya habíamos hecho incluso un exhorto para el consumo local de productos, principalmente el café y sin embargo lo ampliamos, pero también quiero reconocer a la autora de este, de esta propuesta la diputada Sonia Nohelia que, que también se apega en su preocupación por los productores, se dio a la tarea de presentar este exhorto, hemos visto y que vemos en todo momento la preocupación de los frijoleros que están viviendo que no les ajusta, que el precio base no les ajusta a su punto de equilibrio, no alcanza el punto de equilibrio y muchas veces aún a pesar de todos los esfuerzos que está haciendo el gobernador de apoyarlos con los dos pesos con cincuenta centavos hay muchas veces que no les alcanza ni el punto de equilibrio.

Sin embargo, se me hace muy importante el apoyo de la diputada Sonia, de exhortar a los 20 Ayuntamientos a que adquieran el frijol nayarita para la utilización de los programas de alimentación que tienen cada uno de ellos pues Nayarit lo necesita y tenemos que darle la mano local.

Qué bueno que, que se pueda estar haciendo el tipo de trabajo que ya mencionó el diputado Polanco y la verdad eso y mucho más merece en nuestro campo y nuestros productores, pero también quiero tomar un tema muy importante que mencionó la diputada Sonia, hay una preocupación con todos los productores en cuanto a las reformas fiscales que se hicieron



en el artículo 113 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, y para ello yo como diputada, como diputada en mi parte gestora me di a la tarea de ir a gestionar para que podamos hacer una serie de programas de capacitación para nuestros productores, ir al campo, a los municipios.

La Institución de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente dirigida por el licenciado Sergio Casares Santiago, aceptó apoyarnos y la verdad es que los invito compañeros a que nos, que nos hagamos ese esfuerzo, ayudemos a los productores, si nosotros no los ayudamos quien más nos va a ayudar, hagamos ese esfuerzo llevemos a esa capacitación a cada uno de los municipios, las instancias adecuadas, la PRODECON quien es los que nos pueden defender, los que nos pueden ayudar; es mejor hablarles a los productores antes de que reciban un golpe por parte del SAT, incluso estoy trabajando también con el SAT, estoy haciendo gestiones con el SAT, para que también en ese momento podamos llevar todo lo que viene siendo los sistemas para que se pueda generar las firmas, la fiel y que no tengan que venir los productores para acá.

Entonces es también no nada más es ver también la comercialización, sino también fortalecer a los productores en esa parte que están llenos de miedo ¿Por qué? Por desconocimiento y a veces es cosas, son cosas muy sencillas que nosotros podemos hacerles llegar esas herramientas.

Es por eso que el día de hoy me comprometo a iniciar este programa y les pido a ustedes compañeros que si alguien les interesa que los lleve a sus municipios me digan y el licenciado Sergio Casares esta es la mejor disposición, agradezco a mis compañeros de la Comisión por haber dictaminado a favor este exhorto y felicito a la diputada Sonia y recordemos que si el campo no produce la ciudad no come y la economía se detiene, el campo nos necesita y la economía de Nayarit también lo necesita.

Es cuánto gracias.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—Muchas gracias diputadas Juanita González ha agotado el registro de oradores se somete a la aprobación de la Asamblea en lo general el

proyecto de acuerdo, se ordena abrir el sistema de votación electrónica hasta por dos minutos.

Vote: 3      START TIME: 21:09:45  
 DATE: 2022/03/03      END TIME : 21:11:57  
**MOTION:** PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO EXHORTAR DE MANERA RESPETUOSA A LOS 20 AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE FRIJOL NAYARITA.  
**VOTE TOTALS:**  
 FAVOR : 26  
 ABST. : 0  
 CONTRA : 0  
 TOTAL : 26

THE INDIVIDUAL RESULTS WERE AS FOLLOWS  
 MIC. TARJETA DELEGATE INFORMATION      VOTE

VOTE BY NAME

BAUTISTA ZAMBRANO SOFIA (PRI)	
BERNAL JIMÉNEZ NADIA EDITH (MORENA)	FAVOR
CÁRDENAS PEDRAZA SELENE LORENA (MC)	FAVOR
CARRILLO REZA NATALIA (MORENA)	FAVOR
ENCINAS GARCÍA MYRNA MARÍA (MORENA)	
ESPINOZA PEÑA ALBA CRISTAL (MORENA)	FAVOR
GONZÁLEZ CHÁVEZ JUANITA DEL CARMEN (MC)	FAVOR
GONZÁLEZ GARCÍA SERGIO (MORENA)	
IBARRA FRANQUEZ SONIA NOHELIA (SIN PARTIDO)	FAVOR
LÓPEZ ARIAS GEORGINA GUADALUPE (PVEM)	FAVOR
MERCADO SOTO LOURDES JOSEFINA (MORENA)	FAVOR
MIRAMONTES VÁZQUEZ LUIS ENRIQUE (MORENA)	FAVOR
MONTENEGRO IBARRA TANIA (PT)	FAVOR
MONTOYA DE LA ROSA PABLO (MC)	FAVOR
MONTS RUIZ LAURA PAOLA (MORENA)	
MUÑOZ BARAJAS MARIA BELEN (MORENA)	FAVOR
PARDO GONZÁLEZ LUIS FERNANDO (NAN)	FAVOR
PARRA TIZNADO RICARDO (MORENA)	FAVOR
PIÑA HERRERA FRANCISCO (MORENA)	FAVOR
POLANCO SOJO RODRIGO (MORENA)	FAVOR
PORRAS BAYLÓN ANY MARILU (MORENA)	FAVOR
PRECIADO MAYORGA ARISTEO (PT)	FAVOR
RAMOS NUNGARAY JESUS NOELIA (NAN)	FAVOR
RANGEL HUERTA LAURA INÉS (PAN)	FAVOR
REGALADO CURIEL ALEJANDRO (PVEM)	FAVOR
RIVAS PARRA JOSE IGNACIO (MC)	FAVOR
SANTANA GARCÍA HÉCTOR JAVIER (MORENA)	FAVOR
TIZCAREÑO LARA JUANA NATALY (MORENA)	FAVOR
ZAMORA ASCENCIO LIDIA ELIZABETH (RSP)	FAVOR
ZAMORA ROMERO LUIS ALBERTO (PRD)	FAVOR

Se cierra el registro de votación electrónica, se aprueba con la siguiente votación  
 A favor 26,  
 En contra 0, y  
 Abstenciones 0.

Proceda la Secretaría abriendo el registro de oradores por la discusión en lo particular.

**C. SECRETARIA DIP. JESÚS NOELIA RAMOS NUNGARAY:**

—Atiendo su encargo diputada Presidenta.

Se abre el registro de oradores, le informo que no hay oradores Presidenta.

**C. PRESIDENTA DIP. ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA:**

—En virtud de no encontrarse oradores inscritos se declara aprobado el Acuerdo que exhorta de manera respetuosa a los 20 Ayuntamientos de la entidad, para la adquisición de frijol nayarita.



Comuníquese el presente Acuerdo y publíquese en la Gaceta Parlamentaria de este Honorable Congreso.

**No habiendo más asuntos que tratar se les informa a las ciudadanas diputadas y a los ciudadanos legisladores integrantes de esta Trigésima Tercera Legislatura que la celebración de la próxima sesión le será notificada de manera oportuna. Se clausura en la sesión.**

*-Timbrazo- 19:22 Horas.*

MESA DIRECTIVA DE LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA PRIMER AÑO 18 de FEBRERO A 17 DE MARZO DE 2022	
PRESIDENTA:	 Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
VICEPRESIDENTE:	 Dip. Pablo Montoya de la Rosa
VICEPRESIDENTE SUPLENTE:	 Dip. Francisco Piña Herrera
SECRETARIOS:	 Dip. Jesús Noelia Ramos Nungaray
	 Dip. Georgina Guadalupe López Arias
SUPLENTE:	 Dip. Tania Montenegro Ibarra
	 Dip. Lidia Elizabeth Zamora Ascencio